

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 5 rs.	Un trimestre. . . . . 17 rs
Un año. . . . . 90 »	Un año. . . . . 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	»	4 18	»
» » » Cádiz. . . . .	6 20	»	4 38	»
» » » Sanlúcar. . . . .	7 30	»	10 50	»
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	»	3 10	»
» Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	»	2 35	»
» Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 15	»	2 20	»

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 10 de Enero de 1883.

Núm. 8.221.

## El Guadalete.

### EL HAMBRE EN ANDALUCIA.

II.

Córdoba 28 de Diciembre de 1882.

Los que piensan que la crisis económica de estas provincias está vencida sin más que aprovechar el agua que cayó de las nubes, cambiarían de opinión bien pronto, si en vez de hacer conjeturas, tan fáciles como vanas, viniesen á este país y viesesen... ¡qué nada más que lo que salta á los ojos; la miseria que se exhibe por las calles. No se figure el lector que, en Córdoba á lo menos, el hambre anda amotinada, profiriendo gritos subversivos, ni pidiendo pan á las formas de gobierno; nada de eso: este pueblo es pacífico, como ya veremos tratando de su situación social más despacio; rara vez se subleva. Aquí la miseria de la clase jornalera, cuyo número se notará en los datos exactos que hemos de publicar, se manifiesta de otra manera; en forma menos alarmante que la sedición; pero en rigor no menos triste.

Esta mañana misma (y como hoy todos los días) he visto á la puerta del Ayuntamiento una multitud apiñada, haciendo cola, según ha expresion vulgar. Todos aquellos hombres, allí inmóviles, á las once de la mañana, tristes y como soñolientos, que esperaban ociosos, mano sobre mano? El jornal del municipio. Aguardaban á tomar vez para pedir trabajo; un salario mezquino á cambio de un esfuerzo análogo. El Ayuntamiento podrá tener personalidad jurídica; pero no es un empresario de carne y hueso, no es un amo que vigile, no tiene ojos para inspeccionar el trabajo; paga poco, pero no exige una faena muy violenta. En el Ayuntamiento se da un salario que no obedece á las leyes naturales de la distribución; no está sujeto al movimiento normal de los precios según las condiciones del mercado. Ann admitiendo que el precio corriente del salario sea aquí ahora inferior al precio natural, el que ofrece el Municipio es todavía inferior al corriente, al que se puede considerar tal en el mercado. ¿Cómo es esto?

El precio corriente es el que ahora satisfacen los que ocupan al obrero en trabajos de empresa particular; pero la corporacion municipal puede ofrecer un jornal más bajo, porque sabe que, á pesar de todo, en busca de ese salario infimo vendrán todos los jornaleros que aguardan á la puerta del ayuntamiento, como pobre que espera á las puertas de un monasterio la sopa boba de los frailes. Una peseta ó 1,50 es el jornal, según mis noticias, que consigue esa multitud de trabajadores, de tan diversa catadura. ¿Por qué prefieren, sin embargo, el trabajo que proporciona el municipio? A esto responden con unanimidad que affige todas las personas á quien he consultado, que ese pueblo abigarrado, de tan diferente procedencia, oficio, fuerzas, aptitud y costumbres, acude á mendigar, puede decirse, acaso á pedir en pretendida justicia, un socorro en forma de salario, creyendo que no se trata del cambio natural de servicio entre empresario y trabajador, sino de un medio inventado por la autoridad para matar el hambre del pueblo, siendo la tarea que se les impone el pretexto para el jornal, que es lo que importa. ¿Es verdad esto? ¿Es verdad que estos obreros (muchos improvisados), prefieren el jornal menor que corresponde á un trabajo menos pesado y dejan el precio que debiera ser corriente, y superior, por tanto, dada la situación del momento: pero el empresario, del cual, exigirá el cumplimiento exacto de lo que el obrero ofreció en cambio del jornal? ¿Será verdad también que entienden como una obligación normal, constante por parte del Estado (ya en la esfera municipal, ya en las superiores), la asistencia á la clase jornalera en la forma de un salario, que no es precisamente el precio de un trabajo análogo?

Por triste que sea, la imparcialidad obliga á declarar que en todas partes se oye la afirmacion más desconsoladora. Si, dicen todos (y citan numerosos ejemplos, que yo también iré notando), la mayor parte de los obreros entienden de esa manera las relaciones de su trabajo con el salario que por él se cambia. Yo no hago aquí más que repetir la opinion general, pudiera decir unánime, entre las personas imparciales. Me abstengo de emitir

un juicio que pecaría de precipitado, por más que algo indica esto que acabo de ver por mis ojos. Pero ¿y la culpa de esto? ¿Es exclusivamente de las clases jornaleras? No, ni mucho menos. Si este trabajo emprendido de parte de *El Día*, ha de tener algun valor, consistirá precisamente en la justicia de dar á cada uno lo suyo, de decir la verdad á todos. Hay en la organizacion económica de este país vicios inveterados que se deben estudiar despacio, y creo que en ello se ha de ver gran parte de esa culpa que no podría echarse sin precipitacion é injusticia sobre honradas clases, que ni aún son responsables por completo de todos sus extravíos.

Por desgracia y por causa de la ignorancia, principalmente, nuestro pueblo, nuestras clases más pobres, viven en tal estado, que sus defectos y cualidades es preciso estudiarlas imparcialmente, tal como son, eso sí, para averiguar á donde llegan los males, pero sin pensar en recriminaciones ni responsabilidades, que en rigor no existen. Por eso, cuanto en adelante se diga, al tratar concretamente las cuestiones que con este asunto se relacionan, no será nunca ocasion cruel contra los hambrientos, que harto castigo tendrán con el hambre, si castigo merecen; sino estudio sereno y serio de una enfermedad real, que es preciso atacar, no por el prurito de acusar á nadie, ni de buscar culpables, sino porque no hay otro camino para procurar el adecuado remedio.

Por lo demás, en otras clases hemos de encontrar también capitalísimos errores económicos, que contribuyen no menos á la comun desgracia; sí, comun desgracia, porque voy viendo que alcanza la penuria á más clases que la obrera.

Si á esta le ataca el hambre directa como indirectamente, otras hay que caminan al mismo término, pasando por los tormentos de la usura, por la ruina y todas las angustias morales que le sirven de cortejo. De todo esto es preciso tratar con tiempo y espacio; hace falta, ante todo, exponer las consideraciones generales que nos ocupan en estas primeras cartas que puedo llamar de impresiones; y despues de este trabajo tendrá su propio valor el de los datos correctos, examinados, comparados, para sacar de ellos toda la enseñanza que encierran. Hay algo (como lo hoy considerado), que salta á la vista, que no necesita ser reducido á números, á medidas exactas, para que haga pensar y para que enseñe al observador lo que necesita ser estudiado; de esta materia se hablará en la primera parte de esta correspondencia; más adelante reunidos y clasificados los datos que voy recogiendo, vendrá la oportunidad de traer á colacion cifras cuya exactitud se procurará, y la solución de hechos determinados, de verdad evidente, de enseñanza práctica irrecusable.

(El Día.)

### LA CONTRIBUCION SOBRE EL HAMBRE.

Al hablar de las dificultades surgidas para renovar el tratado de comercio con Suecia y Noruega, lamentábamos que el señor ministro de Hacienda creyese llegado el caso de aplicar á las procedencias de aquella nacion la tarifa de las no convenidas, por lo que aumentaría los derechos arancelarios sobre el bacalao, principal producto que importamos de ese país, y que siendo artículo de primera necesidad para los pobres, está ya enormemente recargado, por considerárasele propio por nuestros hacendistas para aumentar los ingresos del Tesoro, por medio de la renta de aduanas.

Vamos á examinar ahora la importancia que tienen esos ingresos. En los diez primeros meses de 1881 se importaron, según la estadística oficial, 34.335.800 kilogramos de bacalao, por valor de 15.189.635 pesetas, que produjeron por derecho de arancel 5.908.763 pesetas, y con 2.060.148 por impuesto transitorio y por recargo municipal, que también se cobran en las aduanas, son 7.968.911 pesetas.

En los mismos diez meses de 1882 ha disminuido la importacion en 4.605.312 kilogramos, habiéndose importado 29 millones 730.488 kilogramos, por valor de 12.517.758 pesetas, que han pagado por derechos con ambos recargos 6.582.339 pesetas, ó sea más de 50 por 100 de su valor, resultando una recaudacion inferior á la del año anterior en 1.386.572 pesetas.

Esa importacion de cuatro millones y

medio de kilogramos de menos, en diez meses, tratándose de un artículo como el bacalao, revela más que nada, el estado precario de las clases jornaleras, que son las que hacen el principal consumo. ¡Y cuántas privaciones, cuánta miseria y cuántas lágrimas no representan!

Por si unimos los derechos de Aduanas, satisfechos por los trigos, cereales y sus harinas, de que hablábamos en nuestro artículo de ayer, á lo que en los diez meses que estudiamos se ha satisfecho por el bacalao, nos dará el resultado siguiente:

Cobrado por derechos de Aduanas de 1.º Enero á 30 Octubre de 1882.

	Pesetas.
Trigos. . . . .	11.423.598
Harinas. . . . .	890.486
Maiz, centeno, cebada, etc. . . . .	1.939.342
Bacalao. . . . .	6.582.339
<b>Pesetas. . . . .</b>	<b>20.835.765</b>

Y hé aquí como se han recaudado en diez meses ochenta y cuatro millones de reales escasos de contribucion sobre el hambre.

¡Emprended obras públicas, hombres de Estado; pero decid á los pobres braceros que al comprar medio kilo de bacalao y un pan, para entretener el hambre de su escuálida familia, ya se ha llevado el Fisco la cuarta parte del jornal que le dais!

FIDEL.

(El Día.)

### MR. GAMBETTA.

El Consejo celebrado anteayer por los ministros franceses, bajo la presidencia de Mr. Grévy, se ocupó exclusivamente en tratar de las honras fúnebres á monsieur Gambetta. Un miembro del gobierno ha debido, en nombre de éste, pronunciar hoy algunas palabras en el cementerio del Père Lachaise. No se sabe si lo habrá hecho el presidente del Consejo, monsieur Duclerc, ó el ministro del Interior, Mr. Devés, pues el primero se encuentra aún molesto por el accidente que sufrió hace algunos días.

En los despachos que á la cabeza del periódico publicamos, se verá la manifestacion tan imponente que ha hecho esta mañana la ciudad de París, y la representación de toda Francia al gran tribuno republicano.

Las primeras y principales coronas depositadas ante el cadáver, en la capilla ardiente del palacio de Borbon, fueron las del presidente de la República, de monsieur Brisson, que lo es de la Cámara de diputados, de la redaccion de *La République Française*, de los viajantes de comercio y de los dependientes del palacio de Borbon.

Victor Hugo, con sus nietos, visitó anteayer la capilla, y con los ojos llenos de lágrimas, les dijo, señalando el catafalco: «Ved ahí el gran ciudadano que ha perdido Francia.»

Al *Times* le han comunicado de París curiosas anécdotas de Mr. Gambetta.

Cualesquiera que fuerán sus ideas religiosas en el fondo, era muy supersticioso, y últimamente acostumbraba á enviar cirios á la iglesia más próxima del punto en que residiese, al conmemorarse el fallecimiento de su madre. El día del último aniversario, pasaba del brazo con un senador republicano por delante del templo de Nuestra Señora de las Victorias, y de repente se detuvo y le dijo, dirigiéndose al pósito: «Se me ha olvidado hoy enviar cirios á la iglesia.» El senador, sonriéndose, le objetó: «¿Qué dirán los clericales cuando lo sepan!» «¡Bah! replicó Mr. Gambetta, dirán que quería mucho á mi madre.»

Mr. Gambetta tenía verdadera pasión por las revistas y paradas militares, y le emocionaba hasta ver pasar un regimiento por la calle. Mientras fué presidente de la Cámara de diputados, tenía una guardia de honor que le escoltaba desde sus habitaciones particulares á la sala de sesiones, y no ocultaba á sus íntimos lo que le gustaba ver esa pequeña fuerza formada y que al penetrar en la Cámara le rindieran las espaldas los oficiales.

Da idea del efecto que producía la oratoria de Mr. Gambetta en la Cámara el siguiente hecho:

Un día que hablaba desde la tribuna de la Asamblea de Versalles, y accionaba con gran energía, hizo caer una taza de

caldo sobre la cabeza de un ugiere que estaba sentado debajo.

No hubo la menor interrupcion, ni casi una sonrisa. Todo el mundo estaba más que pendiente, absorto, con la palabra del orador.

### EL GENERAL CHANZY.

Era hijo de un capitán de coraceros del primer Imperio; pero le fué más simpática en su adolescencia la vida de mar que la de tierra, y á los quince años sentó plaza en la marina de guerra.

Se embarcó en la *Neptuno*, con tan mala fortuna, que un golpe de miztral le arrojó con la fragata en las costas de Stora, Argelia. La mitad del barco se hundió y el jóven marino, nadando como una anguila, llegó á la orilla.

De este modo llegó el general Chanzy por vez primera á la tierra que debía gobernar muchos años despues.

Durante su vida militar podía decir que no había dejado un solo día de aspirar el olor de la pólvora.

Saló de San Cyr y entró en los zuavos. No abandonó la Argelia sino por la campaña de Italia, y despues por las de Siria y de Roma.

Era, pues, un soldado bien aguerrido cuando Mr. Gambetta, que le ha precedido unos días en la tumba, le hizo ir desde Argelia á Tours.

Abd-el-Kader le había dicho en Syria: «Eres de la raza de los grandes guerreros; leo esto con tanta facilidad en tu ojo, como se lee en el de un caballo de Sefir el nombre de su familia.»

El mariscal Mac Mahon, cuando estaba prisionero, escribía: «El general Chanzy es el mejor extratéjico que entró los generales que hoy (1870) pueden servir al país.»

Cuando se encargó del mando del 16.º cuerpo del ejército francés, tenía cuarenta y ocho años; era alto, delgado, nervioso, fuerte; con su pantalon rojo con franja, sus grandes botas arrugadas, su cruz de comendador al cuello, tres estrellas de plata en las mangas y el képis bordado de oro, y ligeramente inclinado, el bigote retorcido y sus ojos de una extraña dulzura, parecía como la evocacion del pasado militar de Francia.

Peleó heroicamente como si no hubiese visto á su alrededor la desorganizacion y la derrota; la única victoria de Francia en aquella tristísima campaña, la victoria de Coulmiers, á él la debió.

Pero este triunfo fué estéril; el general quería avanzar; Mr. Gambetta había ideado una retirada momentánea de la segunda division para preparar la maniobra de Bourbaki. El general insistió; pero el dictador ordenó, y la segunda division retrocedió por entre la nieve; como una serpiente que se enrosca, sin apartar los ojos del enemigo. Estos ojos eran los del general Chanzy, que no abandonó un sólo momento la retaguardia.

Rodeado de una escolta de cazadores y de gendarmes; separado de los prusianos por una línea de tiradores; hizo frente al enemigo sin sospechar la marcha de su ejército; quedando tan pronto vencedor como vencido; pero siempre sereno y animoso sin que le abandonase ni un solo momento su rasgo característico; la sangre fria.

Despues de esta jornada escribió su libro, un libro sin calor y sin color, frío como un manual de Estado Mayor. Tiene 38 capítulos, que son 38 combates; á cada línea hay cifras de prusianos y de franceses que caen muertos.

Un compatriota suyo ha dicho que sus enemigos en esta campaña fueron cuatro: el ejército prusiano, el ministerio de la Guerra de Tours, el clima y el destino fatal de su patria.

Sus disensiones con Mr. Gambetta fueron grandes; el célebre tribuno creía que se podían dar batallas, como se juega al ajedrez, moviendo las piezas desde lejos, y Chanzy era el hombre práctico que luchaba sobre el terreno.

Pero de quien el general Chanzy recibió el golpe más terrible fué de monsieur Thiers. Era en el Parlamento; Mr. Thiers quería la paz; Chanzy votó por la guerra; el autor de la *Historia de la revolucion francesa* se levantó acalorado cuando oyó este voto.

General, exclamó con violencia, cuando se vota por la continuation de la guerra, se debía haber tenido cuidado antes de no perder la batalla de Mans.

Mr. Thiers no tuvo en cuenta que aquel

á quien se dirigía, era el que había disparado el último cañonazo de Francia.

El 10 de Mayo del 72 fué nombrado presidente de la Asamblea Nacional, en cuyo centro izquierdo formaba, con cuya ocasion se declaró republicano por patriotismo y por razon.

Formó parte también del comité de defensa, y nombrado luego jefe del 7.º cuerpo de ejército, obligó á los oficiales á que prescindieran de las pasiones que dividían á los partidos y atenderan sólo á la voz del patriotismo.

Fué nombrado senador por la Asamblea Nacional cuando la eleccion de 75 senadores inamovibles, y estuvo también encargado del gobierno de Argelia.

El 30 de Enero de 1879 obtuvo 99 votos para presidente de la República. En el mismo año reemplazó al general Fló en la embajada de Francia en Rusia.

Era uno de los candidatos probables para suceder á Mr. Grévy en la Presidencia de la República.

Ha muerto de un derrame seroso.

### REVISTA FINANCIERA.

Madrid 7 de Enero de 1883.

Señor Director:

No ha sido la semana que hoy termina favorable á las transacciones bursátiles. La nueva deuda perpétua que empezó á cotizarse, sin cupon, á 63'50 ha descendido á 63'10 en el corto espacio de tres días y lleva trazas de experimentar una nueva baja.

Hácese diversos comentarios acerca de las causas de esta depreciacion en los fondos públicos, máxime cuando las cotizaciones de las bolsas extranjeras acusan un alza en todos los valores, mas los más expertos en esta clase de asuntos atribuyen la baja á la falta de costumbre en operar con la nueva deuda del 4 0/0. Esta explicacion la consideramos racional si nos fijamos en que la demanda de papel abunda y este no es síntoma de pánico ni de desanimacion en los negocios.

Por encajar perfectamente dentro de los límites de una revista á los intereses materiales dedicada, hemos de llamar la atencion de nuestros lectores acerca de la enorme desproporcion que ha existido entre la importacion de cereales y harinas habida en los diez primeros meses de 1881 é igual periodo de 1882. Los derechos satisfechos en este último ascienden á más de catorce millones de pesetas, mientras que los ingresos obtenidos por el Erario en 1881 solo arrojan las cifras de un millon. Aunque algunos creen ver en esta diferencia una prueba de proteccion á la agricultura nacional, es lo cierto que cuando tan enormes masas de cereales y harinas se han importado, es por que han sido necesarias y causa verdadero espanto considerar lo oneroso de unos derechos que en último término gravitan exclusivamente sobre el consumidor.

También aunque en otro orden de intereses, afecta á la vida de los pueblos el Real Decreto de 4 del actual autorizando á las Corporaciones provinciales y municipales á ejecutar sin necesidad de subasta los servicios públicos, que en las poblaciones no capitales de provincia no excedan de quinientas pesetas. Mientras unos aplauden la medida por creer debe darse á los pueblos más amplitud en su gestion financiera, otros creen ver en ella fuente de nuevos abusos por prestarse las contrataciones hechas por Administracion á las exigencias del favoritismo y compadrazgo.

Nos falta espacio para ocuparnos hoy, como anunciamos, de la organizacion de nuestras Sociedades de crédito; más en la próxima semana nos dedicaremos con preferencia á esta tarea, que ha de dar verdadera luz acerca de tan interesante asunto.—Suyo afectísimo, T.

### SUELDOS Y CÉDULAS.

Un individuo de los que, formando entre los pasivos de Ultramar, residen en la Peninsula, se lamenta en carta dirigida al órgano de los de su clase, de no haber cobrado todavía más pagas que la de Mayo del año último, á consecuencia de satisfacerse sus haberes por trimestres vencidos, en vez de hacerlo por mensualidades, como se ejecuta con todos los funcionarios activos y pasivos. Buscando la causa de semejante desigualdad, el Sr. Vicario—que así se llama el interesado,—pregunta con encantadora sencillez: «¿Es que hay

quien esté interesado en que se nos pague por trimestres vencidos y algo atrasados, para obligarnos á pedir anticipos, con grave perjuicio de nuestros haberes, harto mercedados ya con los descuentos de comision de habilidad, de apoderado, giro y demás gabelas que pesan sobre ellos?

Ya que existe una solicitud para que dichos pasivos cobren sus haberes por meses, y no por trimestres, bueno fuera que en el ministerio de Ultramar se estudiase, de paso, qué es eso que dice el Sr. Vicario sobre obligar á los pasivos á que pidan anticipos, que no se facilitan graciosamente.

Hemos entrado en el tercer trimestre del corriente año económico, y esta es la bendita hora en que carecemos de cédula personal, por no haberse repartido á domicilio, segun dispone la ley.

Semejante abandono parecian inexplicable, aunque sólo fuese atendiendo á lo que perjudicará al Tesoro la falta de este importante ingreso, hasta que un amigo, aficionado á las matemáticas, nos ha demostrado palmariamente que la Administracion no pierde nada.

La Administracion, nos dice, tiene que repartir, por ejemplo, 25.000 cédulas que, á duro una, importan 25.000 duros, de los cuales hay que deducir los gastos que origine su extension, firma y reparto á domicilio.

Pues bien; no repartiéndolas, se economizan desde luego estos gastos. Y como quiera que la cédula se necesita para todos los fines de la vida, 15.000, al menos, de los 25.000 individuos, tendrán que reclamarla, y pagarán por ella precio doble en concepto de recargo.

De otra manera: la Administracion puede cobrar, trabajando, 25.000 duros, al paso que cruzándose de brazos, cobra 30.000 al menos.

O lo que es igual: el contribuyente de buena fé paga lo que deja de pagar el contribuyente moroso.

Sin contar las molestias.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 8 á las 12:30 de la tarde.

Se ha constituido el Ministerio. Sagasta, Presidente; Veja Armijo, Estado; Martinez Campos, Guerra; Pelayo Cuesta, Hacienda; Gamazo, Fomento; Nuñez de Arce, Ultramar; Arias, Marina; Romero Giron, Gracia y Justicia; y Gullon, Gobernacion.

Variedades.

DOLORA CONYUGAL

¿Tú estás triste! No lo ocultes no mis temores abultes ni aumentes más tus enojos, ni los celestiales ojos bajo las blondas sepultes.

Tal vez evoca tu mente y por tu memoria cruza, aquella vision ardiente cuando en mi jaca andaluza la más negra y más yaliente.

de toda la serranía fui á buscarte, vida mia, para robarte la calma con la fé de mi alegría, con el amor de mi alma.

Ven aquí; borre ese duelo mi caricia y mi ternura amantes como el consuelo: ¿Qué tienes tu, mi ventura? ¿Qué te pasará á tí, mi cielo?

Por qué esa boca de rosa está tan triste y callada siendo, como es, tan graciosa? ¿Por qué bajas tu mirada tan sentida y tan llorosa?

—Vamos, mi arcángel querido, amor de gracias risueñas, ¿en qué piensas dolorido? —Te lo diré, si te empeñas, poco á poco y al oído:

No pienso en tus ojos claros ni en tus caricias amantes: ¡pienso solo en tus reparos por comprarme esos brillantes que te parecen tan caros!

ALBINO A. MADRAZO.

Gacillitas

CORRESPONSAL EN PARIS. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

La solucion ó terminacion de la crisis á nadie ha de haber satisfecho, excepto á los centralistas. El nuevo ministerio tendrá positivamente corta vida. Para nosotros y para cuantas personas hemos oido, es completamente antipático ese nuevo pisto fomentista, donde apenas apunta una tendencia á la izquierda en la ductil figura del Sr. Romero Giron.

Los tres sueltos siguientes pertenecen á nuestro apreciable colega El Progreso:

«Si en la aprobacion de las actas del Puerto y Grazelema se hubiera pedido por las minorías de la provincial, la votacion nominal se habria visto que, ó los electos se votaban la aprobacion del acta, ó sólo por diferencia de dos votos se habrian aprobado. Veinte y dos diputados se hallaban en el edificio de la Aduana en la hora de la votacion, menos ocho en contra, 14; ménos los cuatro electos, 10. Olvido.»

«EL GUADALETE hace la siguiente calificación de la provincial: «La nueva Diputacion provincial está fraccionada del modo siguiente: Fusionistas de mayoría... 12 Fusionistas de El Progreso... 6 Posibilistas... 7 Conservadores... 2 Hasta aquí el colega.»

«Este milagro sabe hacerlo un buen gobernadore de provincia.»

«Autorizados debidamente por nuestro querido amigo el Sr. D. Carlos Rodriguez Batista, diputado por esta circunscripción, declaramos que dicho señor no se halla dispuesto á aceptar cargo alguno oficial con que lo honrara el gobierno, al que presta su apoyo y ayuda desde los bancos de la mayoría únicamente.»

«Por lo tanto, queda absolutamente desmentida la noticia telegráfica que recibió la Crónica de Cádiz, y lo que le reiteró su corresponsal en carta, sobre el nombramiento del Sr. Rodriguez Batista para gobernador de Cádiz.»

El temporal de aguas continúa, y debe ser general en Andalucía, puesto que los periódicos de Cádiz y de Sevilla hablan de las copiosas lluvias caídas. Celebramos que así sea, puesto que los campos reciben gran beneficio y se aseguran las sementeras.

Han sido presos en la campaña varios individuos que se creen complicados en los sucesos de Villamartin.

Tambien han preso á unos individuos que robaban paja en el campo. Así lo hemos oido asegurar.

Antier, despues de una aguda enfermedad contra la cual han sido ineficaces los recursos de la ciencia, entregó su alma al Criador la virtuosísima señora Doña Francisca de P. Soler, abadesa del convento de RR. MM. Descalzas de Cádiz. (D. E. P.)

Es cosa definitivamente resuelta que desde el 1.º del corriente empezará á actuar en el Teatro Principal de Cádiz una compañía de ópera, á cuyo frente figura el eminente Sr. Tamberlik.

La compañía del Sr. Buron, tenamos entendido que pasa al teatro de Granada.

Dice ayer «El Constitucional» de Cádiz: «Ampliando las noticias de la carta de nuestro corresponsal de Villamartin, que insertamos el Domingo, debemos manifestar que debido al celo y actividad desplegados por el juzgado municipal de aquella villa, han sido descubiertos seis de los autores del hecho á que nos referimos, los cuales se hallan convictos y condados de su crimen.»

El carabinero herido está ya fuera de peligro.

El célebre andarin Bielsa ha apostado 8.000 reales á que recorre en cuatro horas la distancia de Cádiz á Vejer.

Parece que en Cádiz está próximo á realizarse la disposicion testamentaria del Sr. Matia, y que el único testamentario que existe la cumplirá, fundándose un hospital en la casa de la propiedad del finado, calle de Comedias, esquina á la del Torno de Candelaria.

Dicese que están citados los patronos de dicho establecimiento que lo son el señor alcalde, el Ilmo. Sr. Obispo, ó cura más antiguo y hermano mayor de la Curia.

Dice un periódico de Madrid y copia otro de Sevilla: «La exposicion agricola que debia celebrarse en Sevilla durante la primavera próxima, ha sido aplazada hasta el otoño.»

lebrarse en Sevilla durante la primavera próxima, ha sido aplazada hasta el otoño.»

Oleo.—Durante el mes anterior entraron por el ferrocarril en Málaga doce mil arrobas de aceite. Se cotiza cada una de treinta y uno á treinta y uno y medio reales.

Otro premio en Barcelona.—El billete premiado con 40.000 pesetas en el último sorteo de la Loteria Nacional, tocó en Barcelona á varias personas necesitadas, entre ellas á un pobre que pedía limosna en la puerta de la administracion, y á quien uno de los favorecidos con el premio mayor de Navidad regaló el décimo premiado.

En casa del marqués de Cerralvo.—La plana mayor de los carlistas puros se reunió ayer á comer, para solemnizar la fiesta de reyes, en casa del señor marqués de Cerralvo, mayordomo mayor de la casa de D. Carlos.

En las tarjetas de invitacion leíanse estas palabras: «Venir á comer el día de reyes en honor del nuestro;» estas últimas con letra bastardilla. Este franco convite se dirigió á los señores obispo de Dáulia, Nocedal (D. Cándido), marqués de Villadarias, Navarro Villoslada, Palacios, Tamayo, Tejado, Fernandez de Velasco, Nocedal (D. Ramon), Menendez de Lurca, Unceta, Balbuena, Herrero, Morales y otros.

Algunos de éstos se excusaron de asistir. El anfitrión, usando de una galantería parecida á la que tuvo con el Comendador D. Juan Tenorio, hizo que se pusiera en la mesa un cubierto, y junto á ella un sillón, destinados á D. Carlos.

En el menú figuraba como primer plato un consommé á la Bourbon, ó sea un caldo con flores de lis, suponemos que de pasta.

El conocido diestro Angel Lopez ha escrito una carta á El Correo, haciendo saber que Regatero no es apodo, sino el apellido de su difunto padre, que lleva á mucha honra.

La generalidad de las personas creen que éste era el mote con que casi siempre son conocidos los toreros.

Su Santidad Leon XIII ha otorgado su disposicion testamentaria. En los últimos días del año que terminó hizo llamar á un protonotario apostólico, y entregándole un pliego cerrado y sellado, le dijo: «Este es mi testamento.» Dicese que el Papa nombra á monseñor Cretoni su ejecutor testamentario.

Dice «La Andalucía» de Sevilla:

«Dentro de pocos días llegarán á nuestro puerto dos magníficos vapores nuevos, con que se ha enriquecido la matrícula de Sevilla. Se llaman Goya y Lista y ambos pertenecen á la floreciente compañía naviera Miguel Sainz y compañía, que pronto contará con otro soberbio buque que tiene en construccion en los astilleros de Inglaterra, que será el mayor de cuantos han entrado en el puerto de Sevilla. Aún no está decidido el nombre que se llevará, aunque es seguro que sea el de otra ilustracion nacional.»

Esta sociedad podrá presentar en breve una magnífica flota de catorce vapores.» Desde el primero de Enero de este año, se ha reducido en 50 céntimos por tonelada la sobretasa de tránsito por el canal de Suez.

Sábese que por el arreglo concluido en 23 de Febrero de 1876 entre M. de Lesseps y el coronel Stokes, representante del gobierno británico, la sobretasa de tránsito por el Canal debe extinguirse por reducciones sucesivas y anuales de 50 céntimos por tonelada. Estas reducciones empezaron en 1.º de Enero de 1877, y en su virtud se ha hecho la de que hablamos.

Desde 1.º de Enero de 1884 no habrá sobretasa, y sólo se percibirá el máximo de 10 pesetas por tonelada oficial.

Coincidencias.—Un periódico de París hace notar las siguientes: Desde hace cuatro años, el día 1.º de Enero ha coincidido con la muerte de un personaje del partido republicano. Raspail, Blanqui, Hérod, Gambetta, han muerto sucesivamente con un año de diferencia.

Mr. Gambetta sigue á la tumba, á los quince días, á Mr. Vivien, el magistrado que presidia el tribunal ante que aquel pronunció su célebre discurso contra el imperio, con motivo de la suscripcion Baudin; discurso que le valió la popularidad y fué el principio de su fortuna política.

Observacion.—Gedeon, muy abrigado y envuelto en pieles, contempla enternecido dos caballos enganchados á una victoria.

—Animalitos!—exclama Gedeon—¡llevarlos en carrañe descubiertos con estos frios!

Siempre se ha reconocido que la única alimentacion que conviene á los niños de pecho es la leche de mujer con tal que sea rica en principios nutritivos. Por desgracia, esta calidad es poco frecuente, y es necesario recurrir al Jarabe de Dusart, que acrece la abundancia y riqueza de la leche, y ejerce una influencia benéfica en el niño, cortando las diarreas verdosas á que tan expuestos se hallan, fortaleciendo su formacion y facilitando su desarrollo de un modo maravilloso.

AL ENFERMO LECTOR. Aconsejamos seguir los pasos de la multitud que ha encontrado alivio en las Píldoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No sólo producen los efectos más benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos más eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de prostracion fisica, ya sea debida á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA. Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, flatos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la Sr. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cur. núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. De Challes, condesa de Gourgues.»

Cur. núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.

El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

«Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.»

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 60 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W.; Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebutelo y de D. Ildefonso Vargas. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José. Señores Topalpe, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles; calle Colomela; 13, Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

LECCIONES DE PIANO por una señora profesora, socia de mérito de la Real Academia Filarmonica de Santa Cecilia, de Cádiz.—En la imprenta de este periódico darán razon.

A LOS ALMACENISTAS. Un negociante de vinos en los Países Bajos desea entablar relaciones con un almacenista de vinos de España, y especialmente de Jerez. Para otras señas, dirigirse á la redaccion de este periódico.

AVISO IMPORTANTE Carbon de Cana Superior POR CUENTA DE SU DUEÑO.

En la calle Caballeros, núm. 35, se vende por cargas, á los precios siguientes: Quejigo. 4 1/4 rs. @. Chaparro. 4 3/4 » » Acebuche y breña. 5 1/4 » » Se lleva á domicilio.

JOSÉ TORRES, DENTISTA CIRUJANO. Calle Pedro Alonso, núm. 4.—Consultas de nueve á cinco. ARRIENDO. Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33. En la imprenta de este periódico darán razon.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 9. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos. Juan Montesino Guerrero.

Defunciones. D. Ricardo Rebol y Bárcena. D. Dolores Marin y Alvarez. D.ª Maria Josefa Casal y Soto. Además un feto.

Jerez 9 de Enero de 1883.—El Secretario CATEDRANO MONTENEGRO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 8 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 174. Entrada en el día de la fecha. 3. Total. 177. Baja por curados. 183. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 175.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 19. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 61. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24. Transeuntes socorridos. 24.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 6. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 239. Entrados en el día de la fecha. 0. Total. 239. Han salido. 8. Quedan. 247.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Segun me participa el señor Administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia, con arreglo á la R. O. de 17 de Octubre último, el término para obtener sin recargo las Cédulas personales ha sido ampliado por dos meses, contados desde el 5 de Diciembre próximo pasado en que comenzó su recaudacion en la Sucursal del Banco de España en esta localidad, caducando por consiguiente este otro plazo el día 5 de Febrero próximo venidero.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los Contribuyentes al referido impuesto y demás fines oportunos. Jerez 8 de Enero de 1883.—El Alcalde, José de Bertemati.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Gonzalo de Amarante. Cf. Santa Alfréda Vg. y San Nicanor Diaz MAÑANA.—San Higinio P. y Mr. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Traspaso, en San Juan de Letran. MAÑANA.—Nuestra Señora del Traspaso, en San Juan de Letran.

—La antigua y venerable hermandad de Nuestro Padre Jesus Nazareno, que radica en la iglesia de San Juan de Letran, consagra solemnes cultos en honor del Dulce Nombre de Jesus, ante la imagen de su veneracion, con un solemne Triduo que comenzará el Viernes 12 del corriente, á las cinco de la tarde, estando de manifiesto su Divina Magestad, por estar en dicha iglesia el Santo Jubileo circular, y habrá sermon las tres tardes, á cargo del R. P. Cermeño, de la Compañía de Jesus.

El Domingo 14, á las once de la mañana, tendrá lugar una funcion solemne al Todopoderoso, ante la expresada imagen de Nuestro Padre Jesus Nazareno, y la divina presencia de Nuestro Dios Sacramento, en debida acción de gracias; por haberse dignado en su misericordia consolar y socorrer á este pueblo en medio de su afliccion y gran necesidad, enviándonos el saludable beneficio de la lluvia, estando el sermón á cargo del presbitero Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, canónigo de la R. é. I. Colegial.

Terminada la Misa se cantará el solemne himno Te-Deum Laudamus, y por la tarde, como última del Triduo, antes de la reserva, se dará la bendicion sacramental.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. ANTONIO JOAQUIN VIÑAS. Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica.

HA FALLECIDO. Su viuda, hijo, sobrinos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos.

Suplican á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que tendrá lugar hoy Miércoles 10 de Enero, á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conduccion de su cadáver, al Cementerio Católico, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Don Juan, 4. No se reparten esquelas.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Rosos degolladas el día 9.

Rosos	Peso.	Precio.
Ganado vacuno...	1472 1/2 kilos.	58 cuartos
Lanar...	00 0/0	40
Machos cabrios...	00 0/0	38
De cerda...	00 0/0	55

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 8.

DEL «LIBERAL»  
EN CRISIS.

A las diez de la mañana.—El resultado del Consejo de ministros celebrado anoche debió poner algo nervioso al general Martínez Campos, quien, a la hora que indicamos y falto, sin duda, de paciencia para aguardar á que avanzase más el día se presentó en casa del señor Sagasta con objeto de conocer su pensamiento respecto al desarrollo y término de la crisis.

Ningun periódico de la tarde concedió ayer gran importancia á dicha conferencia y sin embargo, la tuvo, porque, si no estamos mal informados, el señor Sagasta le expuso paladinamente su criterio, favorable á la formación de un gabinete enteramente nuevo y dentro del cual cupiesen en la menor cantidad posible los elementos de la extrema derecha.

Estas manifestaciones del señor Sagasta no causaron, naturalmente, gran satisfacción al señor Martínez Campos.

A las doce.—Como de costumbre, estuvo á dicha hora en palacio el señor Sagasta, para despachar y recibir sus órdenes.

Desde el día anterior tenía noticia circunstanciada el monarca del estado de la cuestión que labraba la crisis en el seno del gabinete, y por lo tanto, el presidente del Consejo poco tuvo que añadir á sus informes precedentes.

El señor Sagasta salió de palacio con semblante placido, y como quien tiene seguridad de que sus proposiciones han de ser bien acogidas.

A las dos de la tarde.—Raro es el día en que los amigos íntimos del señor Sagasta no le hacen compañía mientras almuerza, y ayer, como es consiguiente, no se rompió esta antigua costumbre.

Pero la amistad tiene también sus límites y el señor Sagasta no los rebasó dando cuenta á sus íntimos de sus impresiones, ni mucho menos de su entrevista con el rey.

Después de almorzar, salió de su casa el señor Sagasta acompañado de su hermano D. Pedro, del diputado señor Ibarra y de dos ó tres amigos más, yendo todos y á pié á dar un paseo por el Retiro para hacer tiempo hasta la hora en que debía principiar el Consejo.

El señor Sagasta encontró en el Retiro al señor Elduayen, con quien cambió unas cuantas frases entre picantes y humorísticas.

A las tres.—Brevemente reseñaremos lo ocurrido en el Consejo de ayer: conocido su resultado, los pormenores pierden su importancia, por cuya razón procuraremos dar idea de lo más saliente y de las actitudes de los ministros en la cuestión que se planteó y que fué objeto de la crisis.

Púsose de nuevo al debate el proyecto sobre enagenación de montes, y el señor Albareda lo combatió en absoluto, alegando las razones expuestas en anteriores consejos, é indicando su propósito decidido de retirarse del gabinete, aun cuando el gobierno estuviera conforme con su criterio, pues en este caso la crisis parcial era también inevitable, por la salida del señor Camacho.

El señor Camacho defendió su proyecto, mostrando tal intranquilidad, que no admite ni la más ligera reforma, ni siquiera el aplazamiento del proyecto.

Intervino el señor Sagasta para ejercer el papel de juez de paz, ayudándole en esta tarea de conciliación los señores Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo. Estos ministros se mostraron conformes en la utilidad del proyecto, si bien disientan en el procedimiento que se emplea para llevar á cabo á la enagenación de los montes y en la oportunidad.

El señor presidente del Consejo procuró aplacar los ánimos, manifestando al señor ministro de Hacienda que podía aplazar su pensamiento, toda vez que no era muy urgente su realización y podía evitar la crisis, pero el señor Camacho insistió y declaró que no podía ceder. En vista de esta actitud, el señor ministro de Fomento hizo ver al jefe del gobierno que era imposible todo acuerdo; y entonces el señor Sagasta dijo que creía, en efecto, que no había medio humano de avenencia. El señor Albareda planteó una vez más la crisis repitiendo su resolución de abandonar la cartera.

Le siguió el señor ministro de Ultramar, quien declaró que desde hace algún tiempo, como era sabido, deseaba retirarse del ministerio para dedicarse á sus asuntos particulares que exigen toda su atención, y también por encontrarse enferma su señora esposa, la cual necesita emprender un viaje á Andalucía: que había continuado en el ministerio por no crear dificultades al Sr. Sagasta, pero que habiendo surgido la crisis, sin tener él (el Sr. Leon y Castillo) la menor participación, creía llegado el momento de realizar su deseo.

La misma resolución manifestó el señor Gonzalez (D. Venancio), quien necesita el reposo y la tranquilidad para atender

al restablecimiento de su salud, algo quebrantada por una afección al hígado que padece hace tiempo y que se le ha agravado desde que se encargó del ministerio.

Por lo demás, el señor Gonzalez (don Venancio), recordó sus declaraciones hechas anteriormente de que abandonaría la cartera en el momento en que cualquiera de sus compañeros dimitiera.

Al ver esta uniformidad de opiniones por plantear la crisis, los ministros de procedencia centralista no tuvieron más remedio que anunciar también sus dimisiones para dejar en completa libertad al Sr. Sagasta. El Sr. Camacho no tuvo necesidad de formular la misma resolución, porque en el consejo celebrado el día anterior ya declaró que no permanecería en el gabinete si su proyecto no era aprobado en todas sus partes. Y tan cierto es esto que fué necesario que el señor Sagasta le enviara dos avisos para que acudiera al Consejo, pues el ministro de Hacienda se negaba á concurrir, fundándose en que ya había dicho su última palabra. Los ministros redactaron en seguida sus dimisiones; el Consejo terminó á las siete.

Recibidas las dimisiones de los ministros, el Sr. Sagasta se trasladó acto continuo á palacio, donde nos aseguran que inició la conversación con el rey de la siguiente manera:

—«Señor, ya sucedió lo que había anunciado á V. M. y aquí traigo las dimisiones de todos los ministros.»

—«Bien»—parece que contestó el monarca.

—«Pueda V. M., si lo tiene á bien, reflexionar la solución que se proponga dar á la crisis y mañana á las doce vendré á conocer las órdenes de V. M.»

Añádesese que el rey quiso conocer desde luego la opinión del Sr. Sagasta y que éste le expuso rápidamente las soluciones que á su juicio podían aplicarse á la crisis planteada; y se asegura también que D. Alfonso facultó acto continuo al presidente del Consejo para que reorganizase el gabinete y le presentase ya hoy, á la hora antes indicada, la lista de los nuevos ministros.

Pero lo oficial—y sean ó no exactos aquellos pormenores—es que el Sr. Sagasta irá á palacio hoy al mediodía para conocer la opinión del rey respecto á la terminación de la crisis.

El Sr. Sagasta salió de las habitaciones del rey mucho más satisfecho que por la mañana, aparentemente al menos. Conversó durante algunos minutos con el gentil hombre grande de España, que estaba de servicio y salió de palacio con dirección á su casa, dispuesto á no revelar á nadie pormenor alguno relativo á su entrevista con el monarca.

El Sr. Sagasta, según pública voz y fama, cumplió su propósito religiosamente.

A las nueve de la noche.—Gran número de amigos, deseosos de conocer el curso de la crisis, aguardaban al señor Sagasta, quien defraudó sus esperanzas, pues se mantuvo todo el tiempo que permaneció al lado de aquellos en una absoluta reserva.

Entre las personas de mayor significación política que visitaron al presidente del Consejo, recordamos á los Sras. Romero Giron, Nuñez de Arce, Rute, Ruiz Capdepont, Rodríguez Correa, conde de Xiquena, Moreno Benítez y Martínez Brau, además de otros senadores y diputados cuyos nombres no logramos obtener.

El Sr. Sagasta conferenció, desde luego, y por breves momentos con el señor Nuñez de Arce que fué de los primeros en retirarse.

Poco después llegó el general Martínez Campos, y mientras los amigos del señor Sagasta permanecían en el comedor comentando las ambiguas palabras del presidente del Consejo, éste y el ministro de la Guerra celebraban en otra habitación, una conferencia que duró hasta las doce de la noche.

El presidente del Consejo dió cuenta al ministro de la Guerra de su entrevista con el rey, manifestándole que, había sido encargado de formar el ministerio.

Muchas cuestiones debieron tratarse en tan extensa conferencia: el general Martínez Campos no las ocultó; antes por el contrario, al salir de casa del Sr. Sagasta, fué interrogado por algunos periodistas acerca del resultado de la conferencia mostrándose con ellos expansivo y afectuoso como pocas veces.

Por las palabras del general Martínez Campos, pudo deducirse que el Sr. Sagasta le manifestó la conveniencia de que continuase desempeñando el ministerio de la Guerra y que, el general á su vez le expuso que, en ello no tendría inconveniente alguno, si bien con algunas condiciones.

El general Martínez Campos, entendiéndo que el momento de la crisis no ha podido ser más oportuno, y que iniciada ya ha ce tiempo, por las disidencias surgidas en el seno del gabinete, forzosamente tenía que venir, habiéndose solo adelantado un breve tiempo.

Así lo manifestó al Sr. Sagasta, expresándole también que él considera en principio aceptable el proyecto del Sr. Camacho, causa de la crisis, si bien cree imposible é inoportuna su inmediata realización, como proponía éste.

En cuanto á su continuación en el ministerio, manifestó al Sr. Sagasta que no tendría inconveniente en seguir, si se formaba un gabinete centralista ó de la fusión y que de constituirse con elementos constitucionales establecen como condición que entrase con él otro ministro de la derecha, pues no quería cargar solo con todos los sambentitos.

También le manifestó que, puesto que todas las cosas caen al lado á que se inclinan, se debe seguir su tendencia y que hoy en política esta es hácia la izquierda, en cuyo caso él no puede entrar en el ministerio, cosa que desearía para demostrar desde el Senado, con su palabra y su voto, su adhesión al Sr. Sagasta á quien está decidido á apoyar incondicionalmente.

Ante tales manifestaciones ninguna resolución adoptó el Sr. Sagasta, pues solamente dijo al general que las tendría muy en cuenta para resolver la crisis.

Tales fueron, en resumen, las declaraciones hechas por el general Martínez Campos, que insistió en hacer protestas de unión al Sr. Sagasta, tributando grandes elogios á su lealtad, demostrada en la conducta que ha seguido con los disidentes, separándose de muchos amigos por conservar la vida de la fusión.

Particularmente, y dirigiéndose á los periodistas, dijo el general que él no ocultaba su deseo de seguir siendo ministro de la Guerra, pues como este cargo no le dá más categoría que la que ha adquirido en la milicia y si muchos sinsabores, los acepta sin ventaja alguna, solamente para corresponder á los honores que se le han dispensado, con los servicios especiales que un ministro puede prestar al país y al trono.

Por último manifestó que no podía transigir con una parte de la mayoría y en especial con algunas de las personalidades que la representan, alusión que se entendió unánimemente como dirigida al señor Navarro Rodrigo.

Terminada la conferencia con el ministro de la Guerra, celebró el señor Sagasta otra de corta duración con el señor Romero Giron, en la cual no hizo, que sepamos, revelación alguna de importancia al senador demócrata, teniendo puramente carácter amistoso.

Es opinión muy generalizada y para nosotros punto indiscutible que la crisis quedará resuelta hoy mismo y en el trascurso de pocas horas.

Mucho nos equivocaremos si á las doce y media no sale de palacio el señor Sagasta con el definitivo encargo de formar gabinete, en cuyo caso á las tres volverá con la lista de los ministros designados y á las ocho jurarán estos sus respectivos cargos.

En cuanto á candidaturas, anoche circulaban seis ó siete y para todos los gustos; pero los que creen estar en la corriente directa de los buenos informes, no dudan, en modo alguno, que sea cual fuere la organización del nuevo gabinete, formarán parte de él los señores Romero Giron, Nuñez de Arce, Gullon, Cuesta, marqués de Sardoal y Rodríguez Arias; este último para la cartera de Marina.

Dijose también, y lo repetimos, como un simple rumor cuyo fundamento, desconocemos, que el señor marqués de la Vega de Armijo sustituirá en la embajada de París al señor duque de Fernán-Núñez; que es posible vaya el general Jovellar á desempeñar el mando de la isla de Cuba y que en Filipinas reemplace al señor Primo de Rivera el general Blanco.

DEL «CORREO».

Algunos amigos del Sr. Sagasta desearían que éste no formase gobierno ahora, sino que desde la presidencia del Congreso, por ejemplo, apoyara una situación Posada ó Jovellar y luego más tarde volver al gobierno.

Créese que en el nuevo gobierno entrarán los señores Martínez Campos, Cuesta, Gullon, Gamazo, Nuñez de Arce y quizá el Sr. Romero Giron.

Se ofrecerá también participación al Sr. Navarro y Rodrigo.

De cualquier modo, las dificultades, como están las cosas y las personas, serán grandes, y dudamos mucho que hoy se forme el Gobierno.

También recelamos que el nuevo Gobierno será menos fuerte que el anterior.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Se sabe á esta hora sobre la crisis, que el señor Sagasta, después de estar en palacio, conferenció con el general Martínez Campos, quien volvió á expresar la conveniencia de que entrase, además de él como representación de la derecha, algun centralista.

El Sr. Sagasta, antes de tomar una resolución definitiva, ha deseado conferenciar con los presidentes de las Cámaras, y esta conferencia empezó á las tres y medias, continuando á la hora de cerrar esta edición.

El único de los presuntos ministros llamados á esta hora á la presidencia, es el Sr. Cuesta, que llega á poco rato.

Tiénesse por probable este ministerio: Presidencia, Sagasta; Guerra, Martínez Campos; Estado, Vega de Armijo, Marina, Rodríguez Arias; Hacienda, Cuesta; Gobernación, Gullon; Gracia y Justicia, Romero Giron; Fomento, Sardoal; Ultramar, Nuñez de Arce.

Si al fin el general Martínez Campos no entra, es posible que vaya á guerra el general Castillo; y si, por tanto, tampoco puede arreglarse lo del marqués de la Vega de Armijo, en este caso, á Estado iría el marqués de Sardoal, y á Fomento, el Sr. Gamazo.

Esta combinación puede aún sufrir nuevas modificaciones, porque los intereses son encontrados; la tarea es difícil, y generalmente se teme que el Gobierno que se forme sea más débil y transitorio que el anterior.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 8 contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente relativo á una carga de justicia que figuraba en los presupuestos á favor del duque de Frias.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente promovido por varios empleados de cárceles y presidios.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se adopten las medidas oportunas á fin de empezar los estudios sobre establecimiento de riegos.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra Singapore 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del Marqués de Campo «Magallanes» y continúa su viaje sin novedad.

Londres 8.—El primer ministro Gladstone está enfermo.

Se cree que es de gravedad, pues su médico que se halla en Londres ha sido llamado apresuradamente por telégrafo á fin de que vaya al castillo de Hawarden donde se encuentra Gladstone.

El «Times» dice hoy que el conde de Granville ministro de Negocios extranjeros no ha comunicado aún á las potencias la nota relativa á los propósitos de la Gran Bretaña sobre la cuestión de Egipto. Añáde que dicha nota será enviada primero á Turquía y despues á las grandes potencias.

Paris 8.—El señor Leon Say ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad.

Los telegramas de Berlín dicen que el Emperador de Alemania no tuvo novedad alguna y que por lo tanto no se comprende la insistencia del rumor que circuló en París acerca de su muerte.

Las pérdidas causadas por las inundaciones en Francia son de mucha consideración, sobre todo en el Alto Ródano. Se abren suscripciones para remediar tantas desgracias.

Los periódicos de Rumania combaten energicamente el proyecto relativo al arreglo de la cuestión del Danubio. Se cree que Rusia apoyará resueltamente las pretensiones de los rumanos sobre el particular, los cuales no quieren en manera alguna que Austria se inmiscuya en el asunto en la parte que concierne al reino de Rumania.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Enero de 1883.

El que pretenda conocer el verdadero estado de las cosas y todo lo que ha ocurrido y está ocurriendo durante el periodo de la crisis, por lo que han dicho y dicen los pocos periódicos que se han publicado el sábado y domingo, se lleva un solemne chasco, consiguiendo cuando más volverse loco. La pasión política domina siempre y máxime en momentos como en los presentes, y esta es la razón de que las noticias sean tan contradictorias y tan absurdas algunas veces. Yo que por fortuna me veo libre del aguijón del apasionamiento, puedo ser cronista imparcial de todo lo sucedido y hasta profetizar algo de lo que suceda, con estricta sujeción á las leyes de la lógica.

Voy, pues, al asunto. Hace tiempo que dije en una de mis anteriores cartas que la tormenta rugía en el seno del gabinete, por más que en la superficie reinaba una aparente calma chicha, y en efecto, desde que el Sr. Albareda puso en estudio la cuestión de repoblar los montes del Estado, y el Sr. Camacho indicó á su vez la necesidad de venderlos, la crisis era inevitable; pero el Sr. Sagasta que deseaba á todo trance dilatar el rompimiento, hacia esfuerzos titánicos por conseguir su objeto, esfuerzos que ha visto defraudados por cuestión de unos cuantos días.

Ahora bien: ocurrido todo lo que ayer participé y que puedo confirmar en absoluto, y hecho el recuerdo que precede, paso á reseñar los sucesos de ayer noche y hoy por la mañana.

El Sr. Sagasta participó al jefe del Estado todo lo ocurrido y éste se negó á admitir las dimisiones, rogando al Sr. Sagasta que se tomase todo el tiempo que creyese oportuno para resolver la cuestión del modo que juzgase más acertado. Altamente satisfecho salió D. Práxedes de la régia estancia por la amabilidad exquisita con que fué recibido, y acto continuo conferenció con el general Martínez Campos, que le aguardaba, siendo inexacto que D. Práxedes llamase á nadie para consultarle.

Mientras que el Sr. Sagasta está en palacio, voy á permitir una digresión, que juzgo oportuna, y despues de conocer el resultado final daré cuenta de todo. La digresión es esta, á la que puedo llamar origen de la crisis.

Existen en España bajo el dominio del ministerio de Fomento 4.334.997 hectáreas de montes, distribuidas del modo siguiente.

Estado	349.264
Pueblos	3.977.495
Establecimientos	8.538
Exceptuadas por el ministerio de Hacienda 964.228 en esta forma:	
Dehesas	168.784
Aprovechamiento	777.444
Montes enagenables	1.569.002 hectáreas.

En resumen, que todo lo vendible, enagenado á 50 pesetas la hectárea, arroja próximamente unos 78 millones de pesetas.

Ahora conviene hacer constar, que en todas partes el Estado cuida de los montes, dándose el caso de que tanto en Suiza como en Italia, el gobierno intervenga

hasta en los montes particulares, en los que ni un palo puede cortarse sin autorización competente.

Terminada la digresión diré que en los círculos conservadores y disidentes, se concede poca vida al nuevo ministerio, por asegurarse que el Sr. Navarro Rodrigo le hará la oposición. No lo creo, dada la seriedad del político aludido.

En este momento (cinco de la tarde) entra Sagasta en Palacio para someter á la aprobación del rey el nuevo ministerio. Creo que el ministerio es homogéneo.

Bolsa: 4 p. interior 62'35.  
Pequeños, 62'30.  
Exterior, 62'35.  
Amortizable, 76'00.  
Pequeño, 76'00.  
Cubos 96'80.  
Banco de España 399'90.  
Suvo affmo.,

El Corresponsal.

Seccion Comercial.

NOTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—9 de Enero de 1883

Papel extranjero.

Londres, 90 dfr. . . . . 47'35.  
Id. 8 dfr. . . . . 46'80.  
Paris. 8 dfr. . . . . 49'3.

Papel nacional, 8 dfr.

Alicante	1/2 d.	Palma de Mall.	1/10 d
Badajoz	3/4 d.	Pamplona	3/4 d
Barcelona	1/2 d.	Reus	3/4 d
Bilbao	3/4 d.	San Sebastian	3/4 d
Cádiz	1/3 d.	Santander	3/4 d
Córdoba	3/3 d.	Sevilla	1/8 d
Coruña	3/4 d.	Tarragona	3/4 d
Granada	3/8 d.	Valencia	1/2 d
Madrid	3/8 d.	Valladolid	3/4 d
Málaga	3/8 d.	Vitoria	3/4 d
Oviedo	3/4 d.	Zaragoza	3/4 d

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGOS.

Bergantin americano BONING DROMU, de 546 toneladas, con destino á Boston.

Vapor correo español CORUNA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino á Colon.

Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino á Leith, Burdeos y Newcastle.

Vapor español correo VALENCIA, con destino á Manila.

Goleta inglesa PEARL, de 153 toneladas, capitán Phillips, con destino á Rio Grande.

Vapor español HERRERA, de 273 toneladas, capitán Astoreca, con destino á Londres y Amberes.

Vapor italiano SUD-AMERICA, de 1317 toneladas, capitán Lavarello, con destino á Montevideo y Buenos-Aires.

Vapor español ROELAS, de 320 toneladas, capitán Marquez, con destino á Londres y Amberes.

Vapor correo español ESPAÑA, de 2900 toneladas, capitán Martinez, con destino á Veracruz.

Vapor holandés CERES, de 700 toneladas, capitán Clar, con destino á Ansterdan.

Vapor inglés GIBBALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor noruego DROIMING SOPHIE, de 270 toneladas, capitán Lindner, con destino al Havre.

Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitán Vill, con destino á Rio Grande.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 58 á 62.—Cerdo, de 66 á 76.—Oveja, de 40 á 42.—Carnero, de 60 á 66.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 100.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRACION.

Día 7 en la noche. Vapor español Franco, de Liverpool y el Carril en 48 horas con carga general.

Vapor español Leonor, de Vigo en 54 horas con carga general.

Día 8. Vapor español trasatlántico España, de Málaga en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Asturias, de Vigo en 54 horas con carga general.

Vapor español Roelas, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Reina Cristina, de Gibraltar en 40 horas con varios efectos.

El laud Remedios, de Adra con tomates.

El falucho Dulce Nombre de Maria, de Tánger con huevos.

SALIERON.

Día 7 en la noche. Vapor español Ibaizabal, con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor correo italiano Sud-América, con carga general, la correspondencia y 1015 pasajeros para Montevideo y Buenos-Aires.

Día 8. Vapor español Elvira, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

BUQUES Á LA CARGA.

C.<sup>ie</sup> HAVRAISE PENINSULAIRE.

PARA EL HAVRE, DIRECTAMENTE,

EL vapor noruego

DRONNING SOPPIE,

capitán Lindner, saldrá para dicho puerto del 8 al 10 de Enero.

Admite carga á flete corrido para Franc Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para el Havre y J. ris.

Agente en Cádiz, D. E. Collet.

Cruz de la Madera, núm. 11.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA CRUZ

Salidas del Puerto. Salidas de C.

MIÉRCOLES 10.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde.

00 de la lidem. 0 de la pm.

JUEVES 11 y VIERNES 12.—No a ve ga.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, n.º 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razon.

Desde 1.º de Febrero próximo se arrienda la casa núm. 12 de la calle Idolos; tiene habitaciones, cuadra, pajar y local para un carruaje.—Darán razon en la calle de la Porvera, almacén del Bombo.

Se arrienda desde luego el partido principal de la casa calle de Francos, núm. 40.—En la calle de Mesones, núm. 6, darán razon. 18

En la calle Cartuja, número 9, se alquila un partido de casa alto, y una buena y bonita bodega, de cabida de 110 botas de asiento, con su pozo, patinillo, buenas luces y una ventana á la calle, propio para un establecimiento ó depósito.—En la misma darán razon. 16

Anuncios.

NODRIZA.

Manuela Chiquilla, de 20 años de edad, natural de Arcos, solicita casa para criar.—Vive en la calle de la Doctrina, núm. 27. P-2

AL PÚBLICO.

Los hermanos José y Manuel González, antiguos oficiales del taller de coches de D. Gregorio Macías, calle Medina, plaza de la Arboledilla, ponen en conocimiento del público y de las personas que de dicho taller se sirvan, haberlo tomado en traspaso desde el 2 de Enero y ofrecen continuar desempeñando con prontitud y economía cuantos trabajos se les encomienden concernientes á la construcción de coches. 6-4

ESPECIALIDAD en aceitunas sevillanas.

Se encuentran de venta en el antiguo almacén de este género, calle de Doña Blanca, núm. 23.

GORDALES.

En Reina, á 88 rs. fanega y á 4 reales el medio.

MANZANILLA.

Padron superior, á 65 rs. fanega.—Idem morado superior, á 65 rs fanegas y á 3 rs medio. 30-26

CARBON CARDIFF

de superior calidad, á 8 1/2 rs. quintal, puesto en carbonera.—Los avisos, calle de Medina, depósito de cok. 29

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SIN COMPETENCIA

INTERESANTE

A LOS DUEÑOS DE FINCAS

Gran depósito de canales y cañones de lata superior, al módico precio de 5 rs. la vara. DEPÓSITO, HONDA, 4. 10-1

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Se echan asientos

de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

PIANO.

Se vende uno en precio muy arreglado.—Puede verse en la calle Mora, número 4.

ZURCIDOS.

En la calle Algarve, núm. 12, se zurce con gran perfeccion toda clase de prendas, bien sean de paño, lana, seda ó ropa blanca.

Se vende un bom-

bo para aceite, de cabida de 32 arrobas.—En la aduanilla de la calle Honda, núm. 22, darán razon. 20

TÓNICO-GENITALES

Célebres pildoras, del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad.—Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 20 rs. caja, y S. REMITEN POR EL CORREO Á CAMBIO DE SELLOS.

DR. MORALES, CARRETAS, 39

MADRID.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

Se realizan varios

muebles y otros objetos en la calle de Levante, núm. 7. 15-13

RECIBOS PARA EL COBRO

DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.

SE VENDEN EN LA

Librería calle Larga, núm. 33.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su

Administracion, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la Moda Elegante Ilustrada, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías.— Véase el Prospecto.

Se suscribe: Librería Larga, 33.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PASTA PECTORAL

del DR. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de la S que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por espasmos, como sucede á los asmáticos y personas escasiamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coquequillo, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, desgano y hacin de las espaldas, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no estucia los dedos, y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MATA LOMBRICES ALOMAR.

Remedio el más eficaz para la destruccion de toda clase de lombrices, siendo su uso el más inocente de cuantos hoy dia se conocen.

Sabido es de todos que las lombrices causan, particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades, nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy pues que á más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten, seguramente no alterar para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada núm 20.—BARCELONA.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7

CADIZ

pon. en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precios tan baratos, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es el más barato.

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cº MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces. Depósito en Paris. GRIMAULT y Cº, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cº y el sello del gobierno francés.

POBREZA DE LA BARRIDA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO. Contra el Empequecimiento de la sangre, Corea palidas, Calenturas, Fiebras y Nervosidad; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó exceso. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Precio: 24 Reales. Adh. DETEAN, Farmacéutico en PARIS.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS. Librería Larga, núm 33.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de I. DE VARGAS. DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

ROB BOYVEAU LAPECTEUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia. Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de S-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Lapecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poteroso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS, PARIS, 12, calle Richer.

FABRICA DE FIDEOS Nuestra Señora del Rosario. DE MANUEL REMBADO. CARTUJA, 7 Y COLON, 4. Su dueño participa al inteligente público, de esta ciudad que ad más de las pastas crudas, le elabora á la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrallas andrines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.